Influencia educativa
Después de nuestros padres, nadie tiene mayor parte en nuestra educación que nuestros amigos íntimos y familiares. — ALBERDI.

SANTA FE

Educación del espíritu
La educación del espíritu debe tender a la más inmediata realización de las promesas. — GUTIERREZ.

16 PAGINAS (2 Secciones) | Santa Fe, Martes 2 de Octubre de 1928 | Año XVIII — No. 6888

LA ENSEÑANZA PUBLICA Y EL MAGISTERIO HAN DADO ORIGEN A VARIOS PROYECTOS DE LEY, TENDIENTES A ELEVAR EL NIVEL DE SUS CIRCUNSTANCIAS MORALES Y ECONOMICAS

CONSEJO DE PROFESORES

Varios proyectos de ley relativos a la enseñanza pública y al magisterio, han sido presentados a la cámara nacional de diputados, por otros tantos miembros. De todos ellos, el que más se destaca, a nuestro juicio, es el que se refiere a la creación de un consejo compuesto por profesores para dirigir y orientar técnicamente la enseñanza secundaria. Su autor circunscribe su proyecto a esa rama de la educación en la República. Es, que sepamos, la primer tentativa que se hace para sustraer la escuela de la política. Sin embargo, la idea debiera ser más general, debiera comprender también la enseñanza universitaria y la enseñanza primaria. Las tres divisiones se engranan o se complementan constituyendo un todo orgánico. Sin una relativa perfección de la escuela primaria, conteniendo las últimas experiencias de la pedagogía teórica y práctica, los resultados de la enseñanza secundaria han de ser necesariamente precarios, como las deficiencias de ésta continúan luego su proceso en la enseñanza universitaria. La escuela primaria, y esto es ya un axioma, es la base fundamental de las otras dos que le siguen. De aquí que el consejo de que trata el proyecto a que nos referimos debiera componerse por profesores de las tres divisiones, orientando la enseñanza general en la República mediante planes coordinados. La política no solamente se encuentra introducida en los colegios nacionales, sino que de igual modo se advierte su presencia en los organismos universitarios y aún incluso donde menos habría de hallarse, en la escuela primaria. Un gran consejo directriz logrará en rigor la emancipación de la enseñanza pública.

ESCALAFON DEL MAGISTERIO

Otro proyecto relativo al mismo complejo problema, trata del escalafón del magisterio. Es imprescindible también. El maestro debe rodearse de la dignidad que dan los años de servicio, sin que los años de servicio signifiquen mayor sabiduría. Es indudable que existen maestros recientemente incorporados a la enseñanza que tienen mucha más capacidad intelectual que otros que llevan veinte años. Pero lo que pretende premiarse o compensarse es el esfuerzo, es el servicio prestado, de donde se deriva la dignidad a que hemos hecho mención. El magisterio responde o ha de responder a dos clases de jerarquía: a la que da el talento y a la que dan los años. La primera no puede legislarse, la segunda es de plan o de organización. El proyecto enunciado procura lo último, dándole al magisterio un atributo que no posee. No conocemos su articulado y, por tanto, no podemos entrar a juzgar los planes de su autor. En principio hay que aplaudirlo, dado que satisface una de las aspiraciones más sentidas de los maestros.

LEY QUE FALTA

De los varios proyectos que tratan de la enseñanza pública y que han tenido entrada en la cámara nacional de diputados, no hay ninguno que se refiera a la unificación de los años de servicios. Es ley que hace falta en la República. Cuesta trabajo concebir que al maestro que ha prestado tantos o cuantos años de servicios en una provincia dada, no le sean reconocidos en otra provincia, ni por el Estado Nacional para los efectos de la jubilación. Por esa causa hay maestros con más de cuarenta años de servicio que no pueden jubilarse, maestros que han dado lo que tienen, agotados orgánica y mentalmente. Ciertos legisladores se han ocupados de la cuestión, pero sin alcanzar el fin perseguido. Sus proyectos no han sido tratados no sabemos por qué género de prejuicios, cuando no solamente es lógica la suma del esfuerzo que el hombre presta, sino que al mismo tiempo es humana. Sin embargo, la ley no existe, como si se quisiera condenar a un perpetuo sufrimiento a los maestros que no han prestado sus servicios en una sola provincia o únicamente en el orden nacional.

El huracán que azotó las Indias occidentales

LOS DAÑOS CAUSADOS SON MAS CUANTIOSOS QUE LO QUE SE SUPUSO

(Austral)

WASHINGTON, octubre 1. Nuevos informes permiten asegurar que el huracán que recientemente azotó a las Indias Occidentales perjudicó a más de 500.000 personas, habiendo la Cruz Roja de Estados Unidos, publicado una declaración diciendo que la suma de 5.000.000 de dólares que se había calculado como suficiente para socorrer a las víctimas no alcanzará, dado lo enorme de la devastación.

Declararon el "lockout" los industriales textiles de Alemania

EL CONFLICTO AFECTA A MAS DE 50 MIL OBREROS

(Austral)

BERLIN, octubre 1. — Habiendo fracasado todas las gestiones realizadas para solucionar la huelga de los obreros textiles en el Oeste de Alemania, desde hoy entró a regir el "lockout" declarado por los propietarios de la mencionada industria, el que afecta a más de 50 mil obreros.

La Universidad de Cambridge recibió una donación de 7 millones de libras

SE LOS OFRECIO LA FUNDACION ROCKEFELLER

CAMBRIDGE, octubre 1.o — El vice canciller saliente Jach Wecks, ha declarado que la fundación Rockefeller ofreció a la Universidad de Cambridge 7.000.000 de libras esterlinas para que sean destinados a los estudios físico-biológicos y a la nueva biblioteca de la Universidad.

Las condiciones sanitarias de la República son de las que exigen una acción rápida que conjure el avance de diversas pandemias

Hasta que una madre le puso fin a los días de su hija apiadada infinitamente por los dolores que le producía la enfermedad de la lepra, y un hermano a una hermana, suicidándose después, no se sabía con exactitud la extensión que tenía la pandemia en la República. Ahora no se sabe muy bien tampoco, pero sugestionada por aquellos sucesos trágicos, la gente revela la existencia de la enfermedad en diversas regiones. La hay en la metrópoli, en Misiones, en ciertos lugares de la provincia de Entre Ríos, en algunos departamentos de la provincia de Santa Fe, etc., etc.. La lepra causa estragos muy hondos en la población del país. A ella se unen otros flagelos, como la neumonía pestosa, cuyas manifestaciones morbíficas tienen por escena la provincia de Santiago del estero, amén de la viruela y el bocio, que han hecho presa en el ejército. En presencia de esas enfermedades de carácter contagioso y peligroso, se impone una acción sanitaria rápida y eficaz. Lo que más urge es reducir la lepra y también la neumonía pestosa, e ésta [illegible] una autoridad médica que se halla latente entre nosotros. Hizo su aparición por vez primera en Buenos Aires, donde un salto y manifestando su presencia en Santiago del Estero. Mañana es susceptible de aparecer en otra parte, en otra provincia. Esto no obstante, no sabemos que se esté organizando una acción sanitaria en todo el país, lo que demuestra un exceso de apatía o de confianza frente al peligro.

Las enfermedades contagiosas, hay necesidad de combatirlas sistemáticamente, con todos los recursos que la ciencia pone en las manos del hombre. Así la lepra, por ejemplo. Si el gobierno nacional juntamente con los gobiernos de provincia no toman medidas enérgicas en contra del flagelo, la lepra irá desarrollándose al unísono de la evolución del país, constituyendo uno de los males más profundos de la República. La sanidad, a causa de la lepra y de los otros flagelos apuntados, [illegible] organizarla

MARIANO SERA OPERADO OTRA VEZ

Su estado de salud se ha agravado

ROMA, octubre 1.o — Despachos de Estocolmo hacen saber que el estado de salud del teniente Mariano, se ha agravado y que será necesario practicarle una segunda operación en la pierna que le fuera amputada debido a que se le había congelado durante su larga peregrinación por las regiones polares con Zappi y el malogrado prof. Malmgrem, antes de ser recogidos por el "Krassin".

La detención del ex-presidente del Paraguay, Schaerer

JUICIOS DE UN DIARIO DE ASUNCION

(Austral)

ASUNCION, octubre 1. — El ex presidente del Paraguay, señor Eduardo Schaerer, contra quien el juez de instrucción militar dictó auto de prisión preventiva, en el proceso que se le instruye por tentativa de soborno a algunos oficiales, permanece detenido en su domicilio.

"El Liberal" en su edición de hoy, después de comentar la detención del señor Schaerer y decir que está plenamente comprobada su complicidad en el asunto, agrega:

"El señor Schaerer debiera afrontar la responsabilidad, ya que tiene la conciencia de haber optado por procedimientos irregulares dejando de utilizar las normas legales garantidas sufi-

El rey Zogú ha sembrado el terror en toda Albania con la ejecución de 11 de sus súbditos

Témese una revolución

VIENA, octubre 1.o — Despachos procedentes de Tirana dicen que en toda Albania cunde el terror debido a la ejecución de once albaneses y el arresto de otros doscientos, ordenado por el rey Zogú. Agrega la información que se han movilizado dos divisiones del ejército para dominar a los albaneses del norte que se resisten a reconocer al nuevo monarca y que la situación es sumamente grave temiéndose una revolución, si Zogú no se vale de otros medios para qué su pueblo lo reconozca como rey.

Convínose en los detalles previos a la ceremonia de la trasmisión del mando presidencial

Entrevista Alvear-González

BUENOS AIRES, octubre 1.o — El Presidente de la República y el vice, Dres. Alvear y Gonzáles, respectivamente, mantuvieron hoy una entrevista en la Casa Rosada a fin de convenir en los detalles para la ceremonia de la trasmisión del mando presidencial el 12 del corriente, habiéndose establecido que las embajadas especiales irán directamente a la Casa de Gobierno juntamente con los diplomáticos, legisladores y altos funcionarios de la administración nacional. El presidente electo Dr. Hipólito Irigoyen, a fin de evitar los inconvenientes que ofrecerá la muchedumbre, irá del Congreso a la Casa de Gobierno en automóvil acompañado por los más altos jefes del ejército y la armada nacional general de División Uriburu y Almirante Martín.

Se inauguró ayer en la Capital Federal el segundo Congreso Forestal Argentino

Asistió al acto el Presidente de la Nación

BUENOS AIRES, octubre 1.o — Con la asistencia de ciento ochenta delegados, entre los que figuran los representantes del gobierno nacional y de varias instituciones científicas, se inauguró hoy a las 17.30 horas, en el local de la Unión Industrial el II Congreso Forestal Argentino — organizado por la Soc. Forestal del país.—

Al acto asistió el presidente de la República, el Ministro de Agricultura y otros altos funcionarios de la administración nacional.

En el acto de la apertura del Congreso hizo uso de la palabra el presidente de la Soc. Forestal Dr. Felipe Senillosa y el Ministro de Agricultura Ing. Emilio Mihura.

Modificóse el programa del C. Argentino de Football

BUENOS AIRES, octubre 1. — El programa preparado para la disputa del Campeonato Argentino de Football fué modificado, debiendo jugar el jueves la Liga Cultural contra la Liga Rafaelina, en el field de Sportivo Buenos Aires; el sábado la Asociación Amateurs de La Capital contra la Asociación Amateurs de Provincia en la cancha de Boca Juniors, y el domingo la Liga Rosarina contra la Liga Mendocina.

El ganador del match entre la Liga Rafaelina y Cultural deberá jugar contra el ganador del match Capital y

Se ha planteado un grave conflicto político en Lituania

AMENAZA CON RENUNCIAR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

(Austral)

KOONO, octubre 1. — Se ha planteado un grave conflicto entre el presidente del Consejo, Sr. Valdemaras, y sus ministros, por el hecho de haberse constituido en ausencia del señor Valdemaras el Consejo de Estado lituano.

Ante tales acontecimientos, el señor Valdemaras parece que está dispuesto a presentar su dimisión, anticipándose que si esto ocurre, será reemplazado [illegible]

EFECTUARA OTRO VUELO EL "L. Z. 127"

Para el 7 del corriente se fijó la fecha de su primer raid transatlántico

FRIEDRICHSHAFEN, octubre 1.o — Mañana hará un nuevo vuelo de ensayo el dirigible "L. Z. 127" que será destinado al servicio aéreo entre Sevilla y Buenos Aires. Este raid será nocturno y de larga distancia, pues la aeronave saldrá de ésta en dirección de Berlín a Estocolmo sobre cuyas ciudades volará regresando después a su hangar.

El Dr. Eckecer, constructor de la aeronave, informó que se ha fijado para el 7 del corriente la fecha del primer vuelo transatlántico, siempre, que las condiciones atmosféricas sean propicias.

Se inició el descuento en las tarifas de la U. T.

LA COMPAÑIA LO ACATA PERO PROTESTA

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 1.o — Desde hoy comenzó a hacerse efectivo el descuento de cinco pesos por trimestre en las tarifas de la compañía Unión Telefónica de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 11 de Julio de del corriente año.

La compañía aludida acata lo establecido por el P. E. pero bajo protesta y hasta tanto la justicia a quien está sometido el asunto falle en defi-

La piedra fundamental del monumento a Rivadavia

FUE COLOCADA AYER EN SENCILLA CEREMONIA EN LA PLAZA ONCE DE SEPTIEMBRE

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 1. — Dió lugar a un interesante acto la colocación de la piedra fundamental del monumento a Bernardino Rivadavia que hace días fué extraída del ángulo noroeste de la plaza de Mayo, para ser colocada hoy en la plaza Once de Septiembre.

Asistieron el presidente de la República, Dr. Marcelo T. de Alvear, el ministro del Interior y otras personalidades y numeroso público, pronunciando un breve discurso el doctor Fernando Saguier.

Se colocó ayer la piedra fundamental del subterráneo Lacroze

ES POSIBLE QUE LA OBRA [illegible] MENZADA PUEDA ENTREGA[illegible] AL SERVICIO PUBLICO DEN[illegible] DE DOS AÑOS

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 1.o [illegible] Con asistencia del ministro de O[illegible] Públicas, del intendente municip[illegible] otras altas autoridades se realizó [illegible] mañana en la esquina de las c[illegible] Triunvirato y Godoy Cruz el acto [illegible] la bendición y colocación de la [illegible] dra fundamental del subterráneo [illegible] en virtud de la ley nacional 8870 [illegible] truirá la compañía Lacroze.

De no mediar interrupciones [illegible] se estima que para dentro de [illegible] años podrá darse al servicio pú[illegible] la gran obra hoy consagrada.

Inaugurose el servicio [illegible]ternacional de corre[illegible] aéreo, mejicano

(Austral)

MEXICO, octubre [illegible] — Hoy fué [illegible] gurado el servicio internacional de [illegible] rreo Aéreo, [illegible] el primer [illegible] para Laredo que condujo como pa[illegible] ro al subsecretario de Comunicaci[illegible] señor Eduardo Hay.

Han solicitado los es[illegible]diantes la intervenci[illegible] del Consejo Superior [illegible] la Facultad de Medicina

Un extenso memorial le ha [illegible] entregado al Consejo Super[illegible] de la Universidad Nacional [illegible] Litoral, historiando las causas [illegible] las que fuera clausurada [illegible] tiempo indeterminado la Fac[illegible]tad de Medicina. El memorial [illegible] tá suscrito por los estudiant[illegible] quienes hacen sentir además [illegible] nota de protesta. Efectivamen[illegible] la Facultad ha sido clausur[illegible] en contra de los preceptos [illegible] los estatutos, en cuanto que [illegible] estudiantes disponíanse a con[illegible]rrir a sus aulas. La huelga [illegible] bía desaparecido de hecho [illegible] bien los estudiantes no hab[illegible] obtenido las mejoras que fue[illegible] y siguen siendo la causa del [illegible]vimiento, estaban dispuesto[illegible] asistir a clase. Pero de exabr[illegible]to y cuando todo se daba [illegible] arreglado, el decano de la [illegible]cultad clausura la casa por ti[illegible]po indefinido, haciendo pe[illegible] un año de estudio.

La clausura habría estado [illegible] en su punto [illegible] la casa de [illegible] dios hubiera carecido de co[illegible]rrencia. Pero desde el inst[illegible] en que los estudiantes pe[illegible] que se reabrieran las clases, [illegible] dolor terminado el conflicto, [illegible] clausura implica una alcal[illegible] [illegible] De aquí qu[illegible] Consejo Superior deba interv[illegible] conforme a sus prerrogativa[illegible] su autoridad más amplia qu[illegible] que tiene el decano y el Co[illegible] Directivo de la casa. Es [illegible] que por un gesto de indign[illegible] en quienes no deben tener[illegible] en calidad de maestros, lo[illegible] tudiantes pierdan un año d[illegible] tudios, perjudicándoles no [illegible] en sus intereses morales, [illegible] que también en sus interese[illegible]nómicos.

Compete al Consejo Su[illegible] el estudio del conflicto, so[illegible]pándolo de acuerdo a lo qu[illegible] ponen los estatutos, a lo qu[illegible] te el buen sentido y a las [illegible]nes doctrinarias que los estu[illegible]tes dan en su memorial, [illegible]

E NOTA GRAN ACTIVIDAD EN LOS SINDICATOS OBREROS LOCALES

o de acercamiento tre padres y maestros

cooperación de la Asociación terio de Santa Fe, que des- delegación especial, se reu- mingo 30 de septiembre en la Recreo un acto al que habían dos los padres y vecinos. La sultó animadísimo y extraor- nte concurrido.

egados de la Asociación del s J. Christen y Julia Gar- on uso de la palabra y ex- a misión de la escuela y del mutua cooperación de ambos idad de atender en lo sucesi- aspecto descuidado de la edu- diante las asociaciones per- de padres y maestros.

mingo próximo habrá nueva ara dejar constituída en la a comisión de padres y maes- función consistirá en velar cacia de la escuela, del ma- del hogar en la formación y de la inteligencia del ni-

——(0)——

sonal que estará de no en los tribu- nales

TE EL MES DE OCTUBRE

el mes de octubre corriente turno en los tribunales el si- rsonal:

ior Tribunal de Justicia

te: ——; fiscal, doctor Ca- Doldán; secretario, señor Pe- ngüe (h).

al de primer turno

octor José A. del Sastre; id. etto J. Molinas; id. Dr. Car- la; secretario, señor Manuel ado.

civil y comercial de la prime- ra nominación

ctor Ramiro A. Villanueva; señor Humberto Pantusso; Eduardo de la Peña.

de instrucción de la segunda nominación

octor Domingo A. Mota; se- señor Valentín G. Viana; id. las Christensen.

del crimen de la segunda no- minación

ctor Pedro L. Puig; secre- sco M. Fortuna; id. señor Ma- án Deiva.

Agente fiscal
Juan H. Guinle.

Defensor
Julio R. Piedrabuena.

Médico
Pedro J. Saurit.

——(0)——

que necesita ser reparado

recibido una carta firmada vecino", y en la que nos de- ue en las calles Francia y existe una casa sin tapial, el con un cerco según época ra a lo que hay que agre- aciones públicas en la épo- vias. Existen también, en cuadra y acera, otras irre- s que afectan la estética y por lo que sería de urgen- s autoridades encargadas de man la actitud que correspon-

——x——

rencia del señor an Mantovani

rcoles a las 18 horas, en la armiento, a pedido de la So- migos de la Infancia", el Sr. tovani desarrollará una con- sobre el siguiente tema: "Con- niño — Su evolución".

LOS OBREROS FIDEEROS HAN RECIBIDO VARIAS ADHESIONES

La Unión Obrero Local, adherida a la Unión Sindical Argentina, nos envía solicitándonos su publicación el siguiente comunicado oficial:

Huelga general del gremio de fideeros

Este gremio en su última asamblea, después de considerar la actitud insólita de los industriales que no permitieron que se hiciera entrega del modesto petitorio, y después de oír el informe de esta secretaría, se resolvió por unanimidad, declarar la huelga general del gremio a partir del día 1.o de octubre.

El personal de las fábricas afectadas, se reunen todos los días en el nuestro local social a las 10 horas y a las 18 horas.

Solidaridad con el Sindicato de Obreros Fideeros

Los obreros del Puerto tomarán medidas.

En la asamblea que este sindicato realizará el Jueves, se someterá una moción en el sentido que los productos de las fábricas en conflicto no sean embarcadas, aplicando un riguroso boicot, si esos establecimientos persisten en su actitud intransigente.

Obreros del Puerto de Paraná

Una delegación de la U. O. L. y del S. de O. Estivadores se trasladaron a dicho puerto con el fin de asesorar a los camaradas estivadores del Puerto de Paraná y dar una conferencia. El acto se realizó en medio del mayor entusiasmo, resolviéndose que el jueves próximo se realice una nueva asamblea y conferencia para dar lectura al pliego de condiciones y fijar la fecha en que será presentado a las agencias.

El Comité Local estará representado por intermedio de su secretario y también el S. de O. Estivadores enviará una delegación.

Sindicato de Obreros Tranviarios.

El jueves 4 del corriente se realizará una asamblea general del gremio para dar lectura del pliego de condiciones y fijar en la misma la fecha para la presentación del mismo a la empresa.

La situación del gremio no puede ser más intolerable en virtud de los abusos que se cometen con el personal y este será un motivo fundamental para declarar la huelga si es que la empresa no entrara a discutir el petitorio.

La Comisión Provisoria queda citada para el Miércoles a la hora de costumbre.

Sindicato de Guincheros del Puerto.

Esta organización se vió obligada a reclamar seriamente de la dirección del Puerto el pago de unas extras que tenían pendientes con la casa Mihanovich, quien por una u otra causa se negaba el abonarlas.

La existencia de la organización, es una autoridad para defender los intereses de los trabajadores, cuando estos se ven afectados.

Por la Municipalidad

Durante el día de ayer, en la Intendencia de esta capital, hubo el siguiente despacho:

En la Inspección General se nombró a Miguel Berutti, sub-inspector seccional en lugar de Antonio D'Angelo.

Emilio Alvarez, sub-inspector seccional en lugar de Manuel Ferreyra.

Talleres: Ayudante de talabartero a Justino Almeida.

Contaduría: Contralores de pavimento a los señores Miguel Bianchi y Guido Selva.

Contestación a la Jefatura

A raíz del cumplimiento de la ordenanza N°. 2075, la Intendencia dirigió la siguiente nota:

"Santa Fe, octubre 1° de 1928. — Al señor Jefe de Policía de la Capital, don Arturo Gandolla. — S/D. — En contestación a su atta. nota de fecha 29 de septiembre ppdo., cúmpleme manifestarle que la Ordenanza a que se refiere la resolución de esta Intendencia, recaída en la solicitud de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, es la N°. 2075. Saludo al señor Jefe con la mayor consideración. — Ignacio J. Costa. — Manuel Mántaras.

— El intendente Municipal Doctor Costa firmó dos Decretos nombrando en la Administración Sanitaria Pública a la Señorita Juana Ruglio, para el cargo de Ayudante de la Sección Gota de Leche, y a la Señora Aurora Sosa de Dorato visitadora domiciliaria de higiene.

Hace varios días firmóse el siguiente decreto, inspirado en las razones de disciplina y moralidad de que informan sus considerandos:

Santa Fé, Septiembre 27 de 1928. — Siendo necesario para el mejor desenvolvimiento de las tareas administrativas establecer disposiciones que tiendan a perfeccionar en cuanto sea posible, el régimen interno de las dependencias del D. Ejecutivo, desterrando prácticas viciosas y considerando:

Que en distintas ocasiones se ha observado que empleados de las reparticiones con pretextos fútiles concurren en gestiones administrativas, sin el consentimiento de los Jefes de Oficina ante la Superioridad, abandonando sus tareas; Que a la vez se ocupan de formular y tramitar expedientes por encargo de particulares, procedimiento éste que no debe permitirse ni menos tolerarse por razones de moralidad; Que así mismo con frecuencia se ha visto concurrir a las reparticiones a personas extrañas a ellas, formando reuniones que obstaculizan el buen funcionamiento de las tareas de cada oficina; Que igualmente los empleados no cumplen a satisfacción con los deberes que su cargo le impone, concurriendo fuera de hora o produciendo actos que constituyen verdadera indisciplina, hechos que atentan contra la unidad y armonía que debe reinar en toda administración de orden; Por ello y con el objeto de subsanar estas anomalías que en resumen se traducen en resentimiento de los servicios, EL INTENDENTE MUNICIPAL, DECRETA: Art. 1° — Desde la promulgación del presente Decreto queda estrictamente prohibido a los empleados de la Administración concurrir ante la Superioridad, ya sea en carácter particular o administrativo, sin el consentimiento previo del Jefe de la Repartición. Art. 2° — Igualmente queda estrictamente prohibido a todo empleado formular y tramitar expedientes por encargo de terceras personas. Art. 3° — Prohíbese el acceso de personas extrañas a las oficinas, y a la vez toda clase de reuniones de empleados en los corrillos u oficinas que no se originen por asunto de servicio. Art. 4° — Todo Jefe de Repartición exigirá a los empleados la concurrencia a las horas reglamentarias de oficina, como igualmente seriedad y fiel cumplimiento en las obligaciones y deberes a su cargo. Art. 5° — Por cualquier información a las causales de este Decreto, la Intendencia apercibirá seriamente por vez primera e imponiendo en los casos de reincidencia la suspensión o separación de su cargo, según la gravedad al o a los empleados que la cometieran, fundamentando los motivos a los efectos del artículo 5° e incisos d y e del artículo 6° de la Ordenanza 2485. — Art. 6° — Ofíciese a los Señores Jefe de Repartición a sus efectos. — Art. 7° — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Ing. J. COSTA. — M. MANTARAS.

Pagos: —

Eugenio Visentini — Sociedad Beneficencia — Rodolfo Kock — A. Norman — Harmisch Hnos. —

E. Aranibia. Denuncia no ha lugar — E. Rodríguez, denuncia no ha lugar — A. Richeri, exoneración de impuesto no ha lugar.

Permisos: —

Colocar letrero: Cueto y Escribano — María Caratillo.

Traslado restos: —

Antonini Josefa — Holh Josefina. — Brunetti Mercedes, certificado numeración.

Ord. 2560, Beneficios, Pío Marchetti. — Ord. 2561, Beneficios, C. y A. Pasarello.

Santa Fe, Septiembre 29 de 1928. En uso de facultad que le son propias, EL INTENDENTE MUNICIPAL, DECRETA: — Art. 1° — Declárase cesantes a todos los Fiscalizadores ad-honorem y Recaudadores, dependientes de la Receptoría de Rentas que no hayan sido designados por el D. Ejecutivo. — Art. 2° — En lo sucesivo la Contaduría General no liquidará comisión alguna a favor de Recaudadores cuyo nombramiento no haya sido extendido por el D. Ejecutivo. — COSTA. — M. MANTARAS.

Movimiento Político

En Rosario. —

El día 5 del corriente a las 18 horas, en el salón de actos públicos de la Federación Agraria Argentina, sito en la esquina de las calles Mendoza y Sarmiento de la ciudad de Rosario, dará una conferencia el Dr. Juan J. Díaz Arana, quien bajará expresamente de la Capital Federal.

El tema a desarrollarse es el siguiente: "La democracia y el problema de la justicia social".

Con motivo de la visita del doctor Díaz Arana, a la ciudad del sur, las autoridades directivas de la agrupación que auspicia la conferencia, le harán objeto de una demostración de simpatía, consistente en un banquete a verificarse la noche del viernes próximo.

En Casilda. —

Ha quedado instalada una nueva secretaría del comité de la Juventud del P. D. P., que preside el Dr. Moroni.

Dicho local se halla abierto en la calle Sarmiento de la ciudad de Casilda, donde se suministran datos y se reciben adhesiones.

"Debates". —

En la cabecera del departamento Iriondo, aparecerá el primer domingo de Octubre, un semanario que sostendrá los principios del Partido Demócrata Progresista, titulado "Debate".

Nuevo Diario. —

Para el 12 de Octubre se anuncia la salida de un nuevo diario en Rosario, que se titulará "Tribuna" y será dirigido por el conocido periodista metropolitano Roberto de Laferrère.

En sus ocho páginas traerá abundante material gráfico y de lectura de variada índole.

Sus oficinas han quedado instaladas en la calle Córdoba 977, Rosario.

— Con motivo de la aparición del nuevo órgano de publicidad "Tribuna Demócrata", periódico que se edita desde hace más de un año, dejará de aparecer, despidiéndose de sus lectores y favorecedores con un número de ocho páginas, que se pondrá en circulación la semana entrante.

"El Demócrata". —

El viernes último ha sido puesto en circulación el N° 4 de este periódico local, que también divulga los ideales demócratas progresistas.

Contiene información partidaria al día y comentarios de actualidad política.

Sesionó el Colegio de Abogados

PROCEDIO A ELEGIR SU COMISION DIRECTIVA

No se contestarán las consultas del Poder Ejecutivo.

Como estaba anunciado, sesionó en asamblea el Colegio de Abogados de Santa Fe. Procedió a elegir su nueva comisión directiva. Asistieron 48 abogados. Practicada la votación, dióse a conocer este resultado: Doctor Gregorio Parera, para Presidente. 24 votos; Doctor Lopez Dominguez, 4 votos; Doctor Joaquín Rodriguez 1; Doctor Estanislao Lopez, 1 y en blanco 1. Quedó proclamado para Presidente el Doctor Parera (reelecto por un nuevo período). Para miembros del Consejo Directivo resultaron Dr. Severo Gomez 21 votos; doctores Manuel Francione 25 votos; Alejandro Greca 23 votos; Joaquín Rodriguez 24 votos y Eduardo Gschwind 16 votos, éste en lugar del Doctor Humberto Gambino, que renunció el cargo de Tesorero de la Junta. Como delegados a la Federación de Abogados, resultaron reelectos los Doctores Elías Guastavino y Juan B. Depetris.

La sesión secreta. —

En sesión secreta se trató las relaciones con el Poder Ejecutivo, resolviéndose abstenerse de evacuar las consultas que el P. E. formula sobre nombramientos o remoción de empleados judiciales de cualquier categoría, declarando que se adopta esta resolución en desacuerdo con la conducta observada por el P. E. en las consultas que éste le ha formulado al Colegio de Abogados.

— Se autorizó al Doctor Humberto Gambino a fin de que acepte cualquier cargo que se le ofrezca en la administración de Justicia. Y finalmente quedó autorizada la Presidencia para convocar a una asamblea en la que deberá tratarse la situación del Juez, doctor Villanueva, en sus relaciones con el Colegio de Abogados.

——(0)——

Quebrantos comerciales

CONVOCATORIAS

Se hizo lugar a la solicitud de convocatoria de acreedores de Sixto Franco, comerciante de esta plaza. Se designan acreedores interventores a Bco. de la Nación Argentina, sucursal Santa Fe e Ignacio Sasian: Presenta este balance:

ACTIVO	$	12.722
PASIVO	"	6.867.28

En la convocatoria de acreedores de José A. Hechim, comerciante de esta plaza, se hizo lugar. Se acompaña este balance:

ACTIVO	$	27.804.88
PASIVO	"	26.833.89

Se designan acreedores a Fortunato Isaac.

——(0)——

Inspección Nacional de Escuelas

PAGO DE HABERES

En la fecha ha comenzado el pago de los haberes del personal y alquileres de locales, por el mes de septiembre ppdo., en la Inspección Nacional de Escuelas.

Dicho pago se proseguirá hasta el 15 del corriente, devolviéndose en dicha fecha las sumas no cobradas a la Tesorería del Consejo Nacional de Educación, de acuerdo a las disposicio-



La Fed. de granjeros norteamericanos dicen que no es deliberado contra la argentina el aumento de los derechos del maiz

CASA DE GOBIERNO

En la gobernación. —

El gobernador Gomez Cello concurrio a su despacho asi como los ministros Herrera y D'Aghino.

— Regular número de personas acudió a la casa de Gobierno, concediendo algunas audiencias el señor gobernador.

EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

Por el Ministerio de Hacienda se dieron estas informaciones:

Autorizaciones. —

— Autorízase a la Dirección General de Rentas para que por la imprenta de la Provincia, proceda a imprimirle el membrete a 28.000 hojas de papel perforado con destino a las Receptorías de la provincia: a la confección de diez mil guías de campaña para efectuar el cobro de los productos agrícolas forestales y frutos del país, y a la confección de valores para la aplicación de los impuestos establecidos por la ley Nº 2097.

Devolución. —

— Se acuerda a la S. A. Argentine Produce Co. Ltda. devolución de la suma de $ 480. — moneda nacional, suma abonada demás en concepto de impuesto sobre una partida de trigo procedente de la provincia de Córdoba.

— Autorízase a la Dirección General de Rentas para que proceda a imprimir, por intermedio de la Imprenta de la Provincia, cinco mil fichas sobre datos de expedientes.

Fianza aceptada. —

— Acéptase al señor Angel Albinati como fiador del señor Abelardo M. García, para el desempeño de su puesto de Oficial 2º de la Tesorería de la provincia.

En el Ministerio de Gobierno los siguientes:

Estatutos aprobados. —

— Se resuelve: Aprobar las reformas introducidas en los estatutos por la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos "Unione e Fratellanza", con asiento en Rufino, Departamento General López, confirmándola en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

(o)

La conferencia de hoy

EL DOCTOR RICARDO CALATRONI DISERTARA EN LA COSMOPOLITA SOBRE LAS VITAMINAS EN EN LA NUTRICION

Esta tarde a las 18 horas, en el local de la Biblioteca Cosmopolita se llevará a cabo otra de las conferencias anunciadas por la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social, de la Universidad Nacional del Litoral.

Estará a cargo del Dr. Ricardo Calatroni, Profesor de la Facultad de Ciencias Médicas, quién desarrollará el tema "LAS VITAMINAS EN LA NUTRICION" dentro de un concepto de verdadera utilidad para la concurrencia que podrá aprovechar los estudios y experiencias del mencionado Profesor, relativas a una de las cuestiones fundamentales de la alimentación en los menores o adultos, como así también, la faz preventiva en lo que respecta a las enfermedades de origen nutritivo.

Dada la dedicación del Profesor reconocida en Congresos científicos europeos, puede anticiparse el éxito de la disertación que desde ya ha provocado expectativa por el deseo que existe de conocer en forma común y sencilla los conceptos fundamentales relativos a la alimentación que interesan a los padres en pro de la salud de sus hijos.

A los que concurran a la conferencia que será ilustrada con proyecciones luminosas se les entregará, por el Instituto Social, un cuadro impreso con determinación de la riqueza de nutrición de los alimentos y de indiscutible aplicación en el hogar.

Han dado a publicidad una carta explicatoria los granjeros norteamericanos

Replica los argumentos del gobierno argentino

CHICAGO, octubre 1.o — Replicando los argumentos del gobierno argentino con relación al propuesto aumento de las tarifas del maiz, la oficina de la Federación de los Granjeros norteamericanos dió a la publicidad una carta dirigida al secretario de Estado, Mr. Kellog en la que se niega rotundamente que ese aumento en los derechos sea un acto deliberado contra la Argentina y hace constar que el gobierno de ese país había solicitado de la comisión de tarifas que aplazara sus determinaciones durante dos meses y agrega: "que los granjeros norteamericanos debían ser tomados en consideración en primer lugar cualquiera que fuese la actitud que se adoptare en el caso del maiz y que los derechos actuales de 15 cts. por "bushel", sean aumentados a 22 1/2 cts. lo que llenaría el aumento autorizado de acuerdo con la ley de revisión flexible en las tarifas.

Deuda de la Municipalidad de Rosario

SE GIRO UNA FUERTE SUMA

El Poder Ejecutivo de la provincia giró ayer $ 258.391.02 a la casa Torquinst y Cía. Es para levantar una letra proveniente de la deuda externa de la Municipalidad de Rosario, que vence el día 15 del mes de noviembre próximo.

(o)

El pago al personal de la administración

En la Casa de Gobierno se ha continuado ayer el pago de haberes. Se abonó a varias dependencias, quedando firmadas las planillas que faltaban.

Se nombró vocal del Superior Tribunal de Justicia

HOY PRESTARA JURAMENTO

El Poder Ejecutivo firmó ayer un decreto nombrando al doctor Humberto Camilono, vocal del Superior Tribunal de Justicia. Esta designación es en comisión y por el período de ley.

Oportunamente el gobierno dará cuenta a las H. Cámaras Legislativas.

(o)

Hízose efectiva una entrega de fondos al Consejo de Educación

SE ABONARAN LOS HABERES

La tesorería de la provincia hizo efectiva ayer la entrega de pesos 706.560.66 al Consejo de Educación, entrega ordenada días atrás.

Con dichos fondos se iniciará hoy el pago de haberes al personal, iniciándolo por la primera sección escolar.

En Birmingham se inaugura el Congreso del P. Laborista

BEN TILLET FUE DESIGNADO PRESIDENTE DEL C. GENERAL DE LAS "TRADE UNIONS"

(Austral)

BIRMINGHAM, octubre 1.o. — Se ha inaugurado hoy en esta el Congreso Anual de los laboristas ingleses.

Ben Tillet, antiguo jefe del laborismo y una de las fuerzas dinámicas más caracterizada de las "Trade Uniones" fué elegido presidente del Consejo General de la "Trade Unions". Tillet, que hoy en día es toda una personalidad, tuvo una carrera accidentadísima. Empezó siendo changador en los muelles y en siete años llegó a ser miembro del Parlamento, no sin antes tener que vencer obstaculos, que sólo un hombre de su temple pudo salvarlos.

Integración de Comisiones de Fomento

DECRETOS DADOS POR EL MINISTERIO DE I. PUBLICA

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se dió ayer un decreto por el cual se designa presidente de la Comisión de Fomento de colonia Mana, departamento Castellanos, a don Antonio Vernetti y vocal a don Bautista Civallero.

—Por otro decreto se acepta la renuncia a don Juan Berrone, presidente de la Comisión de Fomento de Virginia, del mismo departamento. En su reemplazo se nombra al señor Manuel Chiaman. Vocal se nombra al señor Jacobo Rojecki.

El monumento a Belgrano

ADHESION DEL PODER EJECUTIVO A LOS FESTEJOS A REALIZARSE

Por el Ministerio de Gobierno dióse ayer un decreto por el cual el Poder Ejecutivo de la provincia se adhiere a los festejos a realizarse en la ciudad de Rosario, con motivo de la inauguración del monumento a Belgrano. Asistirá el gobierno en pleno.

Se ha designado al ministro de Gobierno, doctor D'Anquin, para que en nombre del P. E., haga uso de la palabra.

(0)

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 1

Nacimientos—

Ignacio y Carmen, hijos de Anice Ferro y de Dorilla Feigosem.

Amelia Antonia, hija de Juan Montesano y de María Bolzón.

Zulema Genovera, hija de Eduardo y de Genoveva Morell.

Defunciones—

Rosario Akjuel, argentino, 2 años.

Eusebia Martisawel, rusa 51 años.

Evarista Quinteros, arg., 38 años.

La libertad de Juan Jua...

SE REPARO LA INJUSTICIA

Ayer recobró la libertad Juan Ju... procesado que fuera por el delito de homicidio. Como ya hemos informado, el Poder Ejecutivo le conmutó la pena atendiendo el pedido de toda la prensa.

Ya en libertad, se ha reintegrado a su hogar. En lo que a nosotros respecta, nos sentimos satisfechos: cumplimos con nuestro deber al defender a un hombre al que, con toda injusticia se le quería hundir en la cárcel.